

El Consejero de Hacienda apuesta por actualizar el Concierto para impulsar el desarrollo y ampliar las competencias fiscales de Euskadi

La Ley Ciss

23 de septiembre de 2024

El consejero vasco de Hacienda y Finanzas, Noël d'Anjou, se ha comprometido a emplear las capacidades que ofrece el Concierto Económico para impulsar el desarrollo de Euskadi, así como a trabajar para "fortalecer el autogobierno económico" y "seguir ampliando" las competencias de las instituciones vascas en materia de fiscalidad, lo que hará necesario "actualizar" el propio Concierto.

D'Anjou, que ha comparecido este martes ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Parlamento Vasco para presentar las prioridades de su departamento para esta legislatura, ha informado de que el Gobierno autonómico aprobará su proyecto de presupuestos de 2025 el próximo 29 de octubre.

El Departamento de Hacienda trabaja ya con la Administración General del Estado para determinar la senda de déficit para Euskadi, de forma que esta "tenga establecidos los márgenes que habrán de marcar el proyecto de presupuestos".

En su intervención, el consejero se ha mostrado partidario de "emplear las capacidades que ofrece el Concierto Económico para impulsar el desarrollo de Euskadi". Además, ha anunciado que su departamento buscará "fortalecer y desarrollar el autogobierno económico y financiero en el marco de la Unión Europea".

D'Anjou se ha comprometido a trabajar para "seguir ampliando la capacidad de las instituciones vascas de regulación propia de todos los impuestos", para así "disponer de todos los instrumentos necesarios para desarrollar una política fiscal propia, adecuada a las características de nuestra economía y a las necesidades de nuestra sociedad". "Esto hará necesario actualizar el Concierto Económico vasco", ha agregado.

El responsable de Hacienda y Finanzas también ha anunciado que trabajará "coordinadamente" con las diputaciones forales --en las que residen las competencias en materia de fiscalidad-- en la definición de las medidas "que finalmente se puedan tomar" en la reforma tributaria prevista en los tres territorios históricos.

La línea de actuación del Departamento de Hacienda y Finanzas en los próximos cuatro años tendrá entre sus objetivos "defender y fortalecer" el autogobierno económico; garantizar la viabilidad económica de los compromisos políticos del Ejecutivo; y emplear la política financiera como herramienta de desarrollo económico y arraigo.

En referencia a la norma que regula el dinero que Euskadi paga al Estado por las competencias que este ejerce en el País Vasco, ha sostenido que "se promoverán los acuerdos pertinentes" para la correspondiente aprobación de la nueva Ley quinquenal de metodología de señalamiento del Cupo en 2026.

En lo referente al ámbito interinstitucional vasco, en esta legislatura deberá aprobarse la nueva Ley de Aportaciones. El consejero ha indicado que la reforma de esta ley -- que regula la distribución de los ingresos fiscales entre los distintos niveles institucionales de Euskadi-- se aprobará "en 2026 o 2027".

Asimismo, ha destacado la importancia que los posibles cambios en la situación económico-financiera de Europa pueden tener para Euskadi, especialmente a la hora de afrontar las 3 transiciones marcadas por la UE --digital, ecológica y socioeconómica--. En este sentido, ha asegurado que el Ejecutivo trabajará para que Euskadi sea competitiva en el contexto derivado de dichas transiciones.

D'Anjou ha manifestado que el Gobierno Vasco dedicará una atención especial al desarrollo de instrumentos que potencien el crecimiento económico y el arraigo de las empresas vascas, fundamentalmente a través del Instituto Vasco de Finanzas (IVF), en colaboración con otros departamentos sectoriales.

Ha destacado la importancia de "acertar a sumar los recursos públicos con la iniciativa privada y los agentes que demuestran capacidad financiera y de inversión", como las fundaciones bancarias, las plataformas de inversión conocidas como 'family offices', las EPSV o el sector bancario de Euskadi y, de esta forma, "articular una estrategia financiera al estilo de un fondo soberano vasco".